

NOTA DE PRENSA

## Celebradas las asambleas generales de Asetrabi y Asetrabi-Gestión

La Asociación Empresarial de Transporte de Bizkaia ha ampliado sus relaciones institucionales para reforzar la defensa de su base social



Sonia García (a la derecha) y Leire Cartujo, presidenta y secretaria general, respectivamente, de Asetrabi.

**BILBAO (23.07.20).** Las dudas de interpretación de distintas disposiciones del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT), los cambios que supondrá la conclusión a finales de año del periodo transitorio del Brexit, la lucha contra el 'dumping', el fraude de las falsas cooperativas y la competencia desleal derivada de la existencia de diferentes convenios en el mercado interior fueron algunos de los principales asuntos tratados en el curso de las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Bizkaia (Asetrabi) y de la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (Asetrabi-Gestión) ayer en Bilbao. Otro hecho destacado fue la incorporación a la Junta Directiva como vocal de Iñigo Amezaga, de Transportes Amezaga, S.L.



Durante su intervención, la presidenta de Asetrabi, Sonia García Díaz, citó distintas iniciativas llevadas a cabo en 2019 para actualizar los servicios prestados a los asociados, como la ronda de entrevistas "muy enriquecedoras" mantenida con parte de ellos; la formación de un grupo de whatsapp, que consideró "muy útil para recibir en estos 'raros' momentos información rápida de todos los cambios y noticias van apareciendo"; y la creación de un directorio colgado en la web de la Asociación "con el fin de que cada empresa pueda conocer la identidad de los demás miembros a la hora de llegar a posibles acuerdos". También destacó el envío a los asociados de circulares más claras, en las que consta el asunto que tratan para su mejor localización y archivo.

A la hora de abordar los problemas del sector, la presidenta se refirió a las dificultades existentes para mantener ante los clientes unas tarifas con márgenes que permitan unos niveles razonables de rentabilidad. "Baja el precio del gasóleo y nuestros clientes nos amenazan con pagarnos menos. Somos un sector atomizado y no hacemos fuerza entre todos. No nos engañemos, los transportistas no confiamos los unos en los otros. Tenemos miedo de que venga el de al lado y nos quite el trabajo; no por servicio, sino por precio. De esa manera, nunca estaremos unidos y lo peor es que nuestros clientes, los cargadores, lo saben", remarcó.

Encarar los retos que debe seguir afrontando Asetrabi requiere, según indicó su presidenta, el esfuerzo no sólo de la Junta Directiva, sino también de todos los asociados. "Luchamos -advirtió- contra gigantes. No podemos pretender que nos hagan caso en todas nuestras reivindicaciones, pero me he propuesto pelear para solucionar los problemas que nos surgen; primero, porque me tocan muy de cerca y, segundo, porque nos afectan a todos".

### **Ampliación de la base social e institucional**

Asetrabi viene desarrollando desde hace años una apuesta por reforzar su presencia institucional, que ha propiciado la potenciación de sus vínculos con el Instituto Vasco de Logística y con la asociación que representa el clúster del Puerto de Bilbao, UniportBilbao, además de con otros foros y entidades sectoriales. La presidenta Sonia García indicó que la colaboración con ambas entidades permitió en 2019 "la organización y participación en jornadas técnicas sobre cuestiones de vital importancia para el sector".

Asimismo, Asetrabi cumplió el pasado ejercicio su objetivo de comenzar a colaborar con nuevos organismos institucionales y con proveedores del sector, como fabricantes de vehículos y operadores energéticos, entre otros. Dentro de las actuaciones en esa línea, destaca la aproximación al Departamento de Transportes, Movilidad y Cohesión Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia y al Centro de Transportes de Bizkaia (Aparkabisa). De ese acercamiento, Asetrabi, según manifestó su presidenta, “espera poder alcanzar una relación más fluida con las áreas de normativa y sanciones de dicho Departamento, establecer una vía de colaboración con Aparkabisa y tener próximamente la oportunidad de presentar al diputado foral de Transportes las quejas y demandas del sector a través de una comisión integrada por representantes de todas las especialidades”.

En este sentido aludió también el reciente convenio de colaboración suscrito con la Asociación Vizcaína de Excavadores con el fin de compartir iniciativas y proyectos así como a identificar oportunidades y líneas de trabajo de interés común.

### **Plan de crecimiento**

Además de potenciar sus relaciones externas, Asetrabi sigue desarrollando internamente el plan de crecimiento que puso en marcha el año pasado. Según destacó Sonia García, el balance de actividades de 2019 “nos anima a mantener nuestras labores diarias y también nos obliga a seguir afrontando nuestro gran reto: crecer y ampliar nuestra base social. Al igual que en años anteriores, estamos empeñados en sumar más asociados o, lo que es lo mismo, en ganar representatividad y fuerza”.

A ese respecto, recordó que el pasado año Asetrabi anunció “un plan de captación que hemos cumplido en su primera fase: visitar a un grupo representativo de nuestros socios, chequear sus necesidades y adaptar nuestros servicios y productos a sus necesidades. Este año intentaremos acometer la segunda fase del plan: convencer a otros transportistas -puerta a puerta, si fuera necesario- de que se sumen a nuestro proyecto”.

### **Gestión, formación e información**

La Memoria de Actividades 2019 refleja pormenorizadamente en sus 30 páginas las gestiones realizadas el pasado año por Asetrabi dentro de sus tres grandes áreas de actuación: gestión, formación e información. También recoge la actividad de organización y participación en jornadas técnicas y de asistencia a reuniones de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM).

En el área de formación, como en ejercicios anteriores, Asetrabi centró sus esfuerzos en la planificación y desarrollo de un calendario de cursos para cubrir las necesidades de los asociados. Ello supuso la realización de 21 cursos, que sumaron 761 horas y contaron con la asistencia de 330 alumnos. Incluyó varios cursos de CAP, así como los de renovación de mercancías peligrosas, de obtención de la capacitación y de consejero de seguridad.

En el área de gestión, uno de los principales asuntos fue la culminación de las negociaciones del convenio colectivo que dio lugar a su firma en enero de 2019 por parte de Asetrabi y de UGT y CC.OO. para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. Otra cuestión capital abordada por la Asociación fueron las repercusiones de las novedades normativas sobre la estiba de cargas introducidas por el RD 563/2017. En torno a ese asunto, la Directiva de Asetrabi siguió participando a comienzos de 2019 en el grupo de trabajo creado por el Gobierno Vasco para la elaboración de la guía de la estiba, que quedó terminada en el primer trimestre del año.

En materia de información, la Memoria cuantifica las tareas realizadas vinculadas con la gestión sectorial, laboral y fiscal. Asimismo, en el área de comunicación, la Memoria recoge el envío de 41 circulares, la difusión de 46 boletines informativos digitales, el registro del tráfico de la página web y la actividad en las redes sociales.